



EMBAJADA DE LA REPUBLICA DE COREA

AGREGADURIA MILITAR, NAVAL Y AEREA

Bogotá, D.C., agosto 30 de 2016
ECAM026/16

<http://saia.pereira.gov.co>

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: **44063-2016**
Fecha: 19/09/2016-08:54:57
Recibido por: SANDRA MILENA DETAMBOY ARTISTIZABAL
Destino: Persona Privada

Doctor
JUAN PABLO GALLO MAYA
Alcalde de Pereira
Alcaldía de Pereira

Por medio de la presente reciba los más cordiales saludos, a la vez que sea esta la ocasión para agradecerle por la valiosa colaboración que presta para mantener las buenas relaciones entre los dos países.

El Gobierno de Corea tiene la intención de construir un monumento a los Veteranos Colombianos y Coreanos de la Guerra de Corea. La idea sería hacerlo en las actuales instalaciones del Batallón San Mateo y futuro proyecto de Gran Parque Central de Pereira sobre terreno aledaño a la Casa-Museo de los Veteranos en el sitio denominado "La Milésima", el cual según información recibida de la Asociación de Veteranos de la Guerra de Corea en Pereira, sería el ideal para erigir el mencionado monumento.

Para poder empezar con la planeación del mismo, necesitamos tener la autorización oficial, razón por la que recurro a usted, con el fin de obtenerla.

Quedo en espera de su respuesta y hago propicia la ocasión para reiterarle la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

Cordialmente,

T. Coronel CHANGWOO JUNG
Agregado Militar, Naval y Aéreo





Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	19 de septiembre de 2016	Número de radicado:	44083
Tipo de documento:	CONSULTA DE DOCUMENTOS	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	CHANGWOO JUNG		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	LUZ ADRIANA RODRIGUEZ MENESES - Secretaria Ejecutiva, MARIO CASTAÑO MONTOYA - Asesor(a) Privado(a)	Copia a:	-

